



Octubre 2018 - ISSN: 1989-4155

EDUCACIÓN INCLUSIVA Y CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MOTRIZ DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Elisa Cecibel García Cobeña,
egresada de la carrera de Trabajo Social,
de la Universidad Técnica de Manabí.

Leila María Álava Barreiro,
docente tiempo completo de la Carrera de Trabajo Social,
de la Universidad Técnica de Manabí,
correo electrónico lalava@utm.edu.ec; fono: 0991538975

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Elisa Cecibel García Cobeña y Leila María Álava Barreiro (2018): "Educación inclusiva y calidad de vida de los estudiantes con discapacidad motriz de la Universidad Técnica de Manabí", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (octubre 2018). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/10/educacion-inclusiva-discapacidad.html>

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo Determinar el aporte de la educación inclusiva en la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad motriz de la Universidad Técnica De Manabí, la población sujeta de estudio estuvo compuesta por 22 estudiantes con estas características que se matricularon y asisten a clases en el periodo académico abril – agosto de 2018, se aplicó una investigación de tipo cuantitativa, con una metodología analítica, narrativa, descriptiva, se aplicó como técnica a encuesta y como instrumento la escala de Likert con los componentes establecidos en la de Schalock, (2007): Bienestar emocional, Relaciones interpersonales, Bienestar material, Desarrollo personal, Bienestar físico, Autodeterminación, Inclusión social, Derechos. Se llegó a la conclusión que los estudiantes están satisfechos con los procesos formativos que adquieren en las aulas universitarias, son sujetas a las exigencias del medio con sus ofertas y demandas, todo esto ha conllevado a que su calidad de vida mejore, ya que el conocimiento les abre puertas para poder desenvolverse en su contexto y aprovechar los recursos existentes para su bienestar. Sienten que de una u otra manera eso alimenta y fortalece las relaciones sociales y familiares, siendo esto favorable también para el mejoramiento de su calidad de vida y por ende de alcanzar su bienestar social.

Palabras Claves:

Estudiantes con discapacidad, calidad de vida, educación inclusiva, bienestar social

SUMMARY

The objective of the research was to determine the contribution of inclusive education in the quality of life of students with motor disabilities at the Technical University of Manabí, the population subject to study was composed of 22 students with motor disabilities who enrolled and attended classes In the academic period April 2018, a quantitative research was applied, with an analytical, narrative, descriptive methodology, applied as a survey technique and as an instrument the Likert scale with the components established in Schalock's (2007): Emotional well-being, Interpersonal relationships, Material well-being, Personal development, Physical well-being, Self-determination,

Social inclusion, Rights. It was concluded that students are satisfied with the training processes they acquire in universal universities, are subject to the demands of the environment with their offers and demands, all this has led to their quality of life better, since knowledge it opens doors to them to be able to unfold in their context and take advantage of existing resources for their well-being. They feel that otherwise it feeds and strengthens social and family relationships, and this is also favorable for the improvement of their quality of life and therefore to achieve their social welfare.

Keywords:

Students with disabilities, quality of life, inclusive education, social welfare

INTRODUCCIÓN

Desde hace algunos años, los estudiantes con discapacidad han aumentado en las instituciones educativas de forma progresiva, (Kourkoutas, 2011). Esto se debe a los procesos de inclusión e inserción educativa están regulados por las Leyes, Políticas, Reglamentos, que pone de relieve la necesidad de formar al profesorado en los diversos métodos y materiales didácticos y educativos requeridos para ayudar debidamente a ese alumnado. (De la Hernán, Pinargote, Veliz, 2016) En la universidad la presencia de personas con discapacidad son aquellos que presentan, como condición esencial que afecta el desarrollo de algunas capacidades, daños o lesiones que alteran el funcionamiento de alguno(s) de sus órganos, ya sea a nivel sensorial (auditivo, visual) o físico; estos pueden manifestarse como sordera, hipoacusia, debilidad visual, ceguera, trastornos en la comunicación, el lenguaje o limitaciones físico-motoras y pueden ser más o menos graves o en algunos casos complicarse al coexistir varios. (García, Maya, Perna, Bert, 2016).

En este mismo tema, la Constitución establece que las personas con discapacidad tendrán tratamiento preferente en la obtención de créditos, exenciones y rebajas tributarias, de conformidad con la ley. Se reconoce el derecho de estas personas a la comunicación por medio de formas alternativas, como la lengua de señas ecuatoriana para sordos, el oralismo, el sistema Braille, entre otras. En el «Plan nacional del Buen Vivir» (SENPLADES, 2013) se expresa que las personas deben culminar los estudios en todos los niveles educativos, por ello en su cuarto objetivo, relativo a fortalecer las capacidades de la ciudadanía, se señala la necesidad de generar incentivos para la asistencia, permanencia, reinserción y culminación de los estudios en el Sistema Nacional de Educación, con énfasis en los segmentos sociales de atención prioritaria. (PROINDU, 2013)

La necesidad de mejorar, medir y promover la calidad de vida de las personas con discapacidad se ha hecho especialmente visible en los últimos años en el modo en que la investigación psicológica se ha aproximado al colectivo de personas con discapacidad intelectual, actualmente integrado por unas 230.000 personas en España. Recientemente, uno de los manuales de referencia en diagnóstico de salud mental, el DSM-5 (APA, 2013), ha cambiado su forma de “clasificación” de la discapacidad intelectual. Ahora en vez de centrarse en el cociente intelectual, busca determinar la necesidad de apoyos en función de las habilidades adaptativas de las personas. Esto pone de manifiesto la importancia de adoptar nuevas formas de trabajo e investigación que prioricen la mejora en el funcionamiento de la persona con discapacidad en el entorno que la rodea.

Por lo anterior, es importante aclarar los conceptos acerca de calidad de vida y bienestar social de una persona, los cuales abarcan no solo los aspectos materiales y económicos, que todo ser humano requiere para satisfacer sus necesidades básicas de supervivencia, sino también aquellos personales, físicos, emocionales y sociales. (Polo, López, 2012). El bienestar social se puede definir como un valor cuya finalidad es que todos los miembros de la sociedad dispongan de los medios precisos para satisfacer aquellas demandas aceptadas como necesidades. Y en cuanto a la calidad de vida, se podría decir que es:

- ✓ La satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales.
- ✓ La combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal, ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales.

- ✓ El concepto sobre calidad de vida comenzó a popularizarse en la década de los 60, hasta convertirse hoy en una noción utilizada en ámbitos muy diversos, como la salud física y mental, la educación, la economía, la política y el mundo de los servicios en general.

La calidad de vida incluye aspectos vitales, tales como los físicos, fisiológicos y psicosociales (emocionales, espirituales, de roles, de interdependencia, de autoestima). El hombre es un ser social, ante todo, que necesita de los demás para sobrevivir, crecer, desarrollarse, alcanzar una adecuada autoestima e interdependencia, y desempeñar diferentes roles dentro de una sociedad cada vez más compleja y cambiante. (Hernández, 2004). Todas las personas, sin distinción de raza, creencias o religión, tienen el derecho de vivir con dignidad y calidad. En especial aquellas con una discapacidad para realizar determinadas actividades, sin importar que la causa sea genética o adquirida.

Para alcanzar una adecuada calidad de vida de las personas con discapacidad, además de destinar recursos y desarrollar programas específicos, se debe permitir ante todo la autonomía de ellas, lo cual hace indispensable la puesta en práctica de los siguientes derechos:

- ✓ Vida autónoma.
- ✓ Elección y autodeterminación.
- ✓ Participación y responsabilidad.
- ✓ Solidaridad, antes que compasión.

Al hablar de vida autónoma, no se trata de que la persona con discapacidad viva sola, sino que tenga las posibilidades de elegir, trabajar, relacionarse con los demás, amar y ser amada, y tener una vida privada, con participación en todos los ámbitos de la sociedad; ante todo, que pueda tomar sus propias decisiones. (Navas, 2000). Calidad de vida se ha convertido en el concepto internacionalmente más identificado con el movimiento de avance, innovación y cambio en las prácticas profesionales y en los servicios, que sirve para materializar y definir el paradigma de apoyos centrado en la persona con discapacidad, a la vez que permite promover actuaciones a nivel de la organización y del sistema social. (Hernández, 2009)

El concepto de calidad de vida en las últimas décadas ha evolucionado desde las perspectivas filosóficas y sociológicas iniciales hacia una concreción mayor relacionada con las prácticas profesionales en los servicios sociales, la salud y la educación. La investigación ha avanzado en la comprensión del concepto desde la perspectiva unidimensional hacia modelos multidimensionales centrados en la persona y su comportamiento. (Echeita & Duk, 2008). El camino seguido ha permitido concretar primero las áreas o dimensiones importantes del concepto, para después profundizar en los indicadores más relevantes. Junto a la evolución conceptual uno de los retos actuales es el desarrollo de distintas estrategias de evaluación que permitan multiplicar las aplicaciones del concepto en distintas realidades. (Pegalajar, 2013)

DESARROLLO

Educación Inclusiva

En la Declaración de Salamanca de 1994 (Rodríguez Corona, 2013), en cuyo tercer acuerdo se insta a todos los gobiernos a priorizar el mejoramiento de sus sistemas educativos para que puedan incluir a todos los niños y niñas, así como a fomentar y facilitar la participación de los padres, y a garantizar que los programas de formación del profesorado estén orientados a atender las necesidades educativas especiales. El cambio de mentalidad educativa desde la integración hacia la inclusión (Oliver, 1996; Daniels y Garner, 1999; Parrilla, 2002; Canto Nieto, 2003; Susinos, 2005; Vega Fuente, 2007; Vega Godoy, 2009), generalizado en los niveles de enseñanza anteriores al universitario, cada vez con más fuerza tiene lugar en la educación superior (Opertti, 2008). Como precisa Barrio de la Puente (2009), ambas concepciones son respuestas a la diversidad. Mientras que la integración se basa en la normalización de la vida de los alumnos con necesidades educativas especiales, la inclusión "se presenta como un derecho humano" (Barrio de la Puente, 2009: 18-19) y un concepto teórico de la Pedagogía cuyo supuesto básico es que hay que modificar intensamente el sistema para dar respuesta a todos los alumnos, sin exclusiones.

La educación inclusiva se basa en el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad, con independencia de sus características y de su circunstancia vital (Arnaiz, 2003; López Melero, 2004; UNESCO, 2009; Avendaño Bravo y Díaz Arias, 2014). Cada vez con más claridad se interioriza este reto para todos los niveles de enseñanza (Parrilla, 2005) en las universidades. Por eso se comprende, con creciente diaphanía, como un “proceso permanente de cambio en la educación” (Leiva Olivencia y Jiménez Hernández, 2012), tanto desde el punto de vista de las metas como de la metodología (Yadarola, 2010; Guerrero Romera, 2012). Por ello, “Hablar de inclusión educativa y social es hablar de formación de calidad y excelencia en las universidades del siglo XXI” (Leiva Olivencia y Jiménez Hernández, 2012: 42).

La educación involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye estudiantes de la categoría de edad apropiada y la seguridad de que es responsable del sistema educativo regular. Sus orígenes se encuentran a lo largo de la historia de la humanidad que la han ido configurando como una disciplina dirigida a dar atención a las personas con discapacidad en el ámbito educativo. Su nacimiento tiene lugar a finales del Siglo XIX directamente asociado a la medicina, debido a los avances que se produjeron en esta disciplina, gracias a las aportaciones que hicieron avanzar notablemente en la educación inclusiva. También hay que destacar los aportes de Binet y Simón (2000), quienes introdujeron la Psicometría en el estudio de las deficiencias mentales y definieron la inteligencia como una capacidad compleja del individuo, creando para su medición la primera prueba de inteligencia.

La educación inclusiva es un término que en el Ecuador se viene promoviendo desde el 2012, cuando se estructura todo un cambio en las Leyes y políticas estatales y gubernamentales que rigen al país, luego de la aprobación de la nueva Constitución en el 2008, de ahí que se establece que esto es un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo. (MEC, 2013)

Al hablar de inclusividad, se promueve un aprendizaje a los estudiantes en valores, que, aunque tienen sus orígenes en la familia, es indispensable ponerlos en práctica en todas las actividades que desarrolla las personas, por lo general empieza en la niñez y continúa hasta la adultez, la escuela, el colegio y la universidad tienen la responsabilidad moral de su enseñanza, práctica y aprendizaje indistintamente en las actividades que realicen las personas (Cedeño, 2018). En la República del Ecuador el tema de la discapacidad se trata actualmente desde la perspectiva de la inclusión a nivel de escuelas y colegios, amparada por el principio de que la educación constituye un derecho inalienable e irrenunciable de todo ser humano y provee una formación integral que enriquece a la persona y aporta al desarrollo sociocultural. (SENPLADES, 2013)

El sistema de educación superior del Ecuador (2012), impulsa la transformación social inclusiva. Las políticas institucionales de las universidades ecuatorianas, a fecha de hoy, se apoyan en sus necesidades y en el cumplimiento de la normativa vigente, excepcionalmente rica en el ámbito de la inclusión. Las más destacadas son:

- ✓ La “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” (en adelante, Convención) (Naciones Unidas, 2006), ratificada por Ecuador el 3 de abril de 2008.
- ✓ La “Constitución de la República del Ecuador” (en adelante, Constitución) (Asamblea Constituyente, 2008).
- ✓ La “Ley Orgánica del Servicio Público” (en adelante, LOSEP) (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010b).
- ✓ La “Ley Orgánica de Discapacidades” (en adelante, LOD) (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012).
- ✓ El “Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades” (en adelante, Reglamento a la LOD) (Asamblea Nacional del Ecuador, 2013).

La “Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad” (en adelante, LOCNI) (Asamblea Nacional del Ecuador, 2014). Los progresos del país en materia de educación inclusiva han sido reconocidos internacionalmente. Uno reciente tuvo lugar en el Salón Europeo de la Accesibilidad y

la Concepción Universal “Urban Acces 2015”, celebrado el 10/03/2015 en París. En este evento, la fundación “Design for All”, organización dedicada a la promoción de las investigaciones científicas, generación del conocimiento y aplicación de diseños inclusivos, premió a Ecuador por su política para las discapacidades. Concretamente, por el impulso de la “Metodología Ecuatoriana para el Desarrollo de Accesibilidad Universal”, a cargo de la Vicepresidencia de la República y a la Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidad. (SETEDIS).

La UTM es una universidad pública que ha aprovechado este impulso realizando grandes esfuerzos en el campo de la educación inclusiva. En sólo cinco años ha pasado a ser una universidad con un desarrollo apreciable en este campo. Es de las pocas del país en cuya estructura hay un área oficial dedicada a la educación inclusiva y es pionera en Ecuador en la incorporación en las mallas curriculares de asignaturas relacionadas con perspectivas de género y educación sexual. Por su trayectoria institucional, sus profesionales comparten el anhelo de convertirse en una universidad de referencia para la región en materia de educación inclusiva. Su singularidad y su proceso -en fase inicial- justifican este estudio, cuyo conocimiento podría ser orientador para otras universidades que pretendan emprender el camino de la calidad y la excelencia desde la educación inclusiva. (Repositorio, 2013)

La inclusión socioeducativa en la Universidad Técnica de Manabí es un proceso que ha sido marcado por varios momentos desde su implementación, responde a la diversidad de situaciones de los estudiantes con discapacidad, ha sido objeto desde que se han insertado dentro del sistema educativo inclusivo, con una mayor participación en el transcurso de su aprendizaje, sin la pérdida de sus culturas y los contextos de sus comunidades, reduciendo la exclusión en la educación. En este trabajo se muestra las diversas condiciones por las que las personas con discapacidad visual han pasado desde el desconocimiento y la poca preparación de quienes están a su alrededor, así como sus limitaciones debido a su discapacidad. (Vinueza, J; Vinueza, G; 2018)

Calidad de Vida

La discapacidad está siendo cada vez visibles en el contexto social, no es exclusivo en gran medida, a los apoyos disponibles en el entorno de la persona que la presenta. Así, no se hace raro ya observar en los medios de comunicación campañas de sensibilización o noticias que resumen los hallazgos encontrados –o las dificultades para hallarlos– con respecto a distintas condiciones, los recortes en las ayudas a la dependencia o las campañas en los días mundiales del síndrome de Down, los trastornos del espectro del autismo y tantos otros. (Schalock & Verdugo, 2003)

De ahí que la Calidad de Vida es un constructo social que a partir de la década de los ochenta capturó un cambio en la visión y por lo tanto se convirtió en un vehículo por medio del cual la igualdad centrada en el consumidor, el fortalecimiento y el incremento en la satisfacción con las condiciones de vida podían ser alcanzados. También fue consistente con el foco en la persona que rápidamente emergió en el campo. La creencia de la mayoría fue que, si los apoyos adecuados y apropiados estaban disponibles, la calidad de vida de las personas sería incrementada significativamente (Toselli, Girolimini, Campari, Álvarez, & Torrilla, 2012)

Esto también hace referencia tal como señalan la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD; Schalock et al., 2010), la Organización Mundial de la Salud (2001) y otros organismos internacionales, la discapacidad resulta de la interacción entre la persona y el ambiente en el que vive, por lo que el nivel de funcionamiento de las personas se verá favorecido por la disponibilidad de apoyos adecuados. Así, por ejemplo, no existe ‘el síndrome de Down’, que homogeniza a todas las personas que lo presentan. La necesidad de mejorar, medir y promover la calidad de vida de las personas con discapacidad se ha hecho especialmente visible en los últimos años en el modo en que la investigación psicológica se ha aproximado al colectivo de personas con discapacidad intelectual

En el estudio de la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad se han asumido diversas posiciones conceptuales, aunque muchos investigadores coinciden en señalar que comprende los mismos Factores en personas con o sin discapacidad. Brown (1988) dice que la calidad de vida puede analizarse en Función de los distintos tipos de discapacidad y de la edad de

los individuos, pero los principios esenciales son los mismos y tienen aplicación en distintas edades y grupos de discapacidad. Schalock, Keith, Hoffman y Karen (2003) sostienen también que el constructo de calidad de vida es esencialmente igual para personas con discapacidad o sin ella, y que toda persona tiene las mismas necesidades y deseos de afiliación, sentido de lo que es valioso, y da importancia a poder elegir y tomar decisiones. Lanagan (2010) por su parte, sugiere que cuando se trate de evaluar la estructura dimensional que supone el concepto de calidad de vida, se deben realizar algunos ajustes para tener en cuenta los límites impuestos por las discapacidades. En todo caso, se debe tener precaución al tratar este tema en personas con discapacidad, y no suponer que presentan exactamente iguales características. Schalock, (2007), plantea ocho dimensiones de calidad de vida, todas ellas tienen posibilidad de mejora en cualquier persona.:

Bienestar emocional: relacionada con la satisfacción (con amigos, estilo de vida,), el estrés, estado mental, autoestima;

Relaciones interpersonales: son las relaciones con otras personas, tener amigos, llevarse bien con compañeros, vecinos;

Bienestar material: son aspectos puramente económicos (tener una vivienda, un trabajo...) como otros relacionados con la calidad ambiental, seguridad, pertenencias, protección;

Desarrollo personal: adquirir nuevos conocimientos y habilidades, realizarse personalmente;

Bienestar físico: se centre en la salud, movilidad, estado físico, buenos hábitos de alimentación;

Autodeterminación: es la toma de decisiones, poder elegir sobre la vida, trabajo, amigos, tiempo libre;

Inclusión social: participar en las actividades del entorno como un miembro más de la sociedad;

Derechos: ser considerado igual que el resto de personas, respetar su forma de ser, opiniones, intimidad, derechos;

Es importante reconocer que hay diferentes niveles a partir de los cuales puede estudiarse la familia, y que no será posible una definición cabal hasta que no se comprenda la interdependencia de los diferentes niveles de estudio (Gracia y Musitu, 2000; Palacios y Rodrigo, 2003; Rodrigo y Palacios, 2003a). Aprender implica cambiar los conocimientos y las conductas anteriores, y de alguna forma desaprender algunos conocimientos previos. Con mucha frecuencia, los esfuerzos intencionales por adquirir o enseñar conocimientos explícitos tropiezan con los conocimientos previos, lo que obliga a reconstruir estos conocimientos para poder cambiarlos. Pero si todo aprendizaje implica cambio, no todos los cambios son de la misma naturaleza ni de la misma intensidad o duración. El aprendizaje implica un cambio duradero, un cambio transferible a nuevas situaciones como resultado de la práctica, porque el aprendizaje es siempre producto de la práctica. Es el tipo de práctica, no su cantidad, lo que identifica al aprendizaje. Ahora bien, un buen aprendizaje, y consecuentemente un buen rendimiento académico, depende en gran de la predisposición que tengan las personas involucradas en el proceso (Vallejo & Mazadiego, 2006). El ambiente familiar es el más acertado, e invita precisamente al desarrollo de la comunicación, el afecto, la motivación, el manejo de la autoridad y una valoración del estudio permitirá un mejor desempeño escolar. (Corsi, 2003). Es importante tomar conciencia de que estudiar es un trabajo que requiere esfuerzo y sacrificio, tanto por parte de los padres como de los hijos. De este modo, la influencia paterna es importante en cuanto a los aspectos ambientales y la motivación, en tanto que, del estudiante, depende la organización del tiempo, la elección de la técnica de estudio, el compromiso y la motivación (Rodrigo y Acuña, 2003).

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se realizó de tipo cuali-cuantitativa, con una metodología analítica, narrativa. de corte descriptivo, con la aplicación de la recolección, análisis y vinculación de los resultados empíricos con los teóricos en un mismo estudio que respondieron al planteamiento mismo del trabajo, con el estudio de los métodos: deductivo, analítico, bibliográficos, estadísticos, analíticos, con las técnicas de la observación, entrevista y la encuesta.

La población que se investigó estuvo constituida por los 22 estudiantes con discapacidad y sus familias que desarrollan sus actividades académicas, a través del muestreo no probabilístico y con el instrumento de la bola de nieve permitió recoger información directa desde sus procesos inclusivos por ello se consideró al 100% de los y las estudiantes con discapacidad motora de la Universidad Técnica de Manabí.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se realizó una escala de Likert con los componentes establecidos en la de Schalock, (2007), aplicada a los 22 estudiantes con discapacidad motora de la Universidad Técnica de Manabí, las edades de los encuestados estén en promedio entre los 22 y 35 años de edad, el sexo que predomina es el masculino con el 75% y el femenino con el 25%; vienen de zonas urbanas marginales el 76% de ellos, el medio de transporte que usan en el vehicular que lo proporciona la institución en convenio con el programa de discapacidad de la ciudad, como estrategia de permanencia educativa de los mismos. Estudian carreras como: Trabajo Social 25%, Informática 12%; Ingeniería 18%, Medicina 30%, Educación 15%.

Cuadro No. 1

Valoración porcentual de los componentes establecidos en la de Schalock, a través de la escala de Likert

Indicadores	Ítems	Altamente satisfactorio	Medianamente Satisfactorio	Ni mucho ni poco satisfactorio	Poco satisfactorio	Nada satisfactorio
Bienestar Emocional Relaciones Interpersonales Bienestar material	Relación con los amigos es:	45	25	20	10	0
	Relación con compañeros de clases	40	30	25	5	0
	Relación con docentes	35	45	10	10	0
	Relación con la comunidad	40	35	10	15	0
	Relación con tus pares	35	40	25	0	0
	Relación con la familia	45	45	10	0	0
	Su situación económica es	25	15	25	15	20
	Su situación educativa es	45	40	15	0	0
	Su situación laboral es	0	0	15	35	50
	Su capacidad de aprendizaje es	35	35	30	0	0
Desarrollo personal Bienestar físico Autodeterminación Inclusión social Derechos	Su predisposición a aprender es	55	15	15	15	0
	Su salud es	25	15	10	35	15
	Su movilidad física es	15	15	0	35	35
	Su cuidado	40	40	20	0	0

personal es					
Su dedicación a tiempo libre	25	15	10	35	15
Su capacidad de decisión es	40	40	0	20	0
Su participación comunitaria es	15	20	10	30	25
El respeto a sus derechos es	45	20	10	15	10

Fuente: Estudiantes con discapacidad motora de la Universidad Técnica de Manabí

Responsable: Las autoras.

La escala presentada en el cuadro No. 1 indica el grado de satisfacción que tienen los estudiantes con discapacidad motora que estudian en la Universidad Técnica de Manabí, los valores indican que aunque están insertados físicamente en el ambiente universitario, ellos aún tienen ciertos sentimientos de miedo, impotencia y frustración al no poder realizar las actividades “normales” que hacen las demás personas de su edad, aunque están con un predisponían buena para el proceso, factores sociales, culturales, económicos, comunitarios, emocionales siguen estando presente y en algunos momentos se muestran como obstáculos para el proceso de desarrollo y contrición de la calidad de vida.

Están conscientes en todos los casos los responsables y actores de la calidad de vida son ellos mismos, están complacidos con todo el proceso de inserción social que a través de leyes, políticas y reglamentos se han logrado, no obstante, sienten que aún falta la parte personal de las personas que están a su alrededor,

Existe predisposición y ganas de hacer buenos procesos de aprendizaje en el aula de clase por parte del docente, pero las condiciones físicas y el escaso material de estudio en muchos casos es limitante, los compañeros están en buena disposición de colaborar, sin embargo, también sienten la frustración de los escasos de medios para lograrlo.

La familia es un aliado importante en el proceso de formación educativa como una estrategia para mejorar la calidad de vida, en este sentido su preocupación, ansiedad y el poco conocimiento de cómo lo hacen llegan a extralimitarse, es decir en muchos casos son muy paternalistas y consentidores y en otros son muy delegadores y despreocupados, entendiéndolo que cada uno debe “buscarse la vida”, estos se da más en los varones que siente por su misma idiosincrasia de sexo fuerte en muchos casos restringirse al momento de solicitar una ayuda o atención especial.

La salud de un porcentaje mayoritario no es bueno, ellos manifiestan que la falta de recursos económicos para movilizarse, buscar especialistas y comprar medicamentos son una de las principales razones, el Estado les promueve de medios muy básicos en relación a algunas consultas medias y medicina pero que no cubren en realidad sus necesidades, esto sigue siendo una gran limitante ya que cuando están delicados de salud no pueden asistir a clase y esto hace que ocasionen retrasos en su formación.

Una de las cosas que valora es la prestación de movilidad y de recursos materiales que tiene la universidad, los accesos físicos a la biblioteca, laboratorio, bares, copadoras es confiable y eso les permite tener movilidad dentro y fuera del aula de clase, aunque con dificultad, pero al menos van ganando espacios.

La comunidad es uno de los actores que más apoyo brinda a las personas con discapacidad, no obstante, ellos consideran que aún les falta perder el miedo y el tabú a relacionarse, y por eso lo ven como limitan ante. Consideran eso ya es un factor personal y que no depende de ningún reglamento, ley o política sino de la predisposición y ganas que le pongan. Considera que la academia es un espacio para ir aprendiendo a ganar terreno en este campo de la aceptación e inclusión social.

La vida educativa ha sido para todos ellos una gran oportunidad para salir de la invisibilización en la que se encontraban debido a su discapacidad, las barreras físicas, económicas, sociales y culturales que han tenido que cruzar son muchas, falta todavía seguir preparándose, porque esta es una construcción de toda la vida, no solo es la parte formativa, también va la parte laboral que es la que preocupa, ya que eso será un obstáculo al momento de querer ejercer la profesión.

La calidad de vida está muy relacionada a la formación personal, académica, profesional que tenga, por eso este factor es importante para lograrlo, se esfuerzan mucho para que en cada nivel se logren la formación necesaria y óptima para construirla, sabiendo que no solo será la satisfacción personal, sino que también la familiar, social y comunitaria.

CONCLUSIONES

Los estudiantes con discapacidad motriz pertenecientes a la Universidad Técnica de Manabí, manifiestan como muy satisfactoria, oportuna y eficaz los procesos de académicos formativos, pues evidencian que, al tener conocimientos, desarrollar destrezas y fortalecer habilidades les permiten tener herramientas necesarias y fuertes para mejorar la calidad de vida,

Están aprovechando todos los procesos pedagógicos instructivos para lograr una mejor aprehensión de preparaciones y sienten que la satisfacción no solo es para ellos, sino que también para su familia, amigos y comunidad en general. Consideran que las limitantes físicas no son excusas para lograr las metas que se propongan, a pesar que las condiciones del medio no son las mejores, pero se adaptan a la realidad y la modifican de ser necesario con el fin de dar respuestas a su carestía de formación. La calidad de vida no depende de cuanto tenga la persona para conseguirlo sino de cuándo puede y hace para lograrlo. Es necesario ser conscientes que es un compromiso y tarea de todos realizar inserción e inclusión de calidad.

BIBLIOGRAFIA

- Cedeño Vélez, S., & Pachay Lucas, G. (2017). El Rol Del Docente Y Su Aporte En La Educación Inclusiva De Los Niños Y Niñas Del Centro Educativo César Delgado Lucas, Del Florón N° 1, Cantón Portoviejo. (Licenciatura). universitaria Técnica de Manabí.
- De la Herrán Gascón, A., Pinargote Ortega, M., & Véliz Briones, V. (2016). Génesis de una universidad inclusiva en Ecuador. La Universidad Técnica de Manabí. Revista Iberoamericana De Educación, 70(2).
- Echeita Sarrionandia, G., & Duk Homad, C. (2008). Inclusión educativa. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6 (2), 1-8.
- Fernández-Fernández, I., & Véliz-Briones, V., & Ruiz-Cedeño, A. (2016). Hacia una cultura pedagógica inclusiva: Experiencias desde la práctica universitaria. Revista Electrónica Educare, 20 (3), 1-15.
- García Cedeño, M., Maya Montalván, G., Perna Álvarez, I., Bert Valdespino, J., & Juárez Ramos, V. (2016). La tutoría con enfoque inclusivo desde la universidad para estudiantes con discapacidad visual. Revista Cubana De Educación Superior, 2(3).
- Hernández Posada, Á. (2004). Las personas con discapacidad: su calidad de vida y la de su entorno. Aquichan, 4 (4), 60-65.
- Hernández Posada, Á. (2009). Las personas con discapacidad. Su calidad de vida y la de su entorno. Aquichan, 4(1). Recuperado de <http://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/50/102>
- Ministerio de Educación División de Educación General Programa de Educación Especial. (2014). Escuela, familia y discapacidad. Chile.
- Navas, P. (2000). Calidad de vida de las personas con discapacidad. Retrieved from <http://rasgolatente.es/calidad-de-vida-discapacidad/>

- Navas, P. (2000). Calidad de vida de las personas con discapacidad. Retrieved from <http://rasgolatente.es/calidad-de-vida-discapacidad/>
- Pegalajar Palomino MC. 2013. Tiflotecnología e inclusión educativa: evaluación de sus Posibilidades didácticas para el alumnado con discapacidad Visual. Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID), 8(22) Disponible en: <http://www.ujaen.es/revista/reid/revista/n9/REID9art1.pdf>
- Penna Tosso, Melani (2014). Homofobia docente. Universidad Complutense de Madrid, REDU. Revista de Docencia Universitaria. España.
- Polo, M.T., y López-Justicia, M.D. (2012). Autoconcepto de estudiantes universitarios con discapacidad visual, auditiva y motora.
- PROINDU Programa de inclusión de la Discapacidad. Resolución Rectoral N° 1515 .24 nov.2013
- Revista UNC. (2015). Programa de Inclusión de la Discapacidad en la Universidad, la Asociación Civil TifloNexos y la Red MATE (pp. 18-30). Argentina: Universidad Católica de Córdoba.
- Rodríguez Díaz, S. y Cano Esteban, A. (Coords.) (2015). Discapacidad y políticas públicas. La experiencia real de los jóvenes con discapacidad en España. Madrid: La Catarata.
- Sañudo, L. E. (2014). De la incorporación a la inclusión. Un estudio de la Cultura institucional educativa. Andalucía: Universidad internacional de Andalucía.
- Schalock, R. y Verdugo. M. A. (2003). Calidad de Vida. Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales. Madrid: Alianza Editorial.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2011). Ley orgánica de educación superior. Quito, Ecuador: Autor. Recuperado de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Ley-Org%C3%A1nica-de-Educaci%C3%B3n-Superior.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Buen vivir plan nacional 2013-2017. Todo el mundo mejor. Quito, Ecuador: Autor. Recuperado de <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>.
- SENPLADES (2017) "Plan nacional del Buen Vivir". Desarrollo de Atención prioritaria. Ecuador 2017 – 2022. Quito.
- Solórzano Salas, M. J. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. Revista Electrónica Educare, vol. 17 (1), 89-103. Recuperado el 28 de julio de 2015 desde <http://revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/4974>
- Tedesco, J. C. (diciembre, 2003). Los pilares de la educación del futuro. Debates de educación. Recuperado de <http://www.uoc.edu/dt/20367/index.html>.
- Temesio-Vizoso, Silvana; Temesio-Vizoso, Silvana. «Educación inclusiva: Retos y oportunidades». Revista de Educación a Distancia (RED) (51). doi:10.6018/red/51/9.
- Torres Velázquez, L., & Rodríguez Soriano, N. (2006). Rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios. Enseñanza e Investigación en Psicología, 11 (2), 255-270.
- Toselli, M., Girolimini, M., Campanari, P., Álvarez, A., & Torrilla, M. (2012). LAS FAMILIAS Y EL FUTURO ESCOLAR DE SUS HIJOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS NUEVOS CONTEXTOS DE INCLUSIÓN E INCERTIDUMBRE.
- Universidad Técnica de Manabí (2015). Universidad Técnica de Manabí. Manabí: UTM. Recuperado el 3 de julio de 2015 desde <http://www.utm.edu.ec/index.as>.

- Vallejo Casarín, A., & Mazadiego Infante, T. (2006). Familia y rendimiento académico. *Revista De Educación Y Desarrollo*, 1(1), 55-85.
- Véliz Briones, V. (2014). *Rendición de cuentas 2014*. Universidad Técnica de Manabí. Manabí: Universidad Técnica de Manabí.
- Verdugo Alonso, M. (2006). Como mejorar la calidad de vida de las personas con di... (SID). Retrieved from <http://sid.usal.es/libros/discapacidad/12597/8-1/como-mejorar-la-calidad-de-vida-de-las-personas-con-discapacidad-instrumentos-y-estrategias-de-evaluacion.aspx>
- Viera Aller, M. J., y Freira Villa, C (2011). Los servicios de atención a estudiantes con discapacidad en la Universidades de Castilla y León. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 22(2), 185-199.
- Yodarla, M.E. (2010). Hacia una educación inclusiva permanente. *Revista digital de la Fundación Iberoamericana Down*, vol. 21 (4).
- Zacarías, J., De la Peña, A. y Saad, E. (2006). *Inclusión educativa*. México: Ediciones Aula N.
- Zappalá, D.; Köppel, A.; Suchodolski, M. (2011). *Inclusión de TIC en la escuela para alumnos con discapacidad visual*